CONSORCIO CANDELARIA 2024

Bogotá D.C., 24 de junio de 2025

CC-2024-CA-085

Señores
Asociación de Recicladores Renacer
Dirección: Carrera 9 #6a
Teléfono: 3107954273
Ciudad: Bogotá

Ref. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FDLC-CPS-402-2024: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 “LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS".

Asunto: Aprobación de capacitación para elaboración de plan de emergencia y contingencia Contrato de Prestación de Servicios FDLC-CPS-402-2024 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local La Candelaria y Consorcio Candelaria 2024

Respetados señores,

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del Contrato de Prestación de Servicios FDLC-CPS-402-2024, para el desarrollo del Componente No. 5 CAPACITACIÓN PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y/O COMERCIALES EN LA LOCALIDAD, nos permitimos informar que su empresa ha sido seleccionada para participar en este proceso de capacitación.

Este componente tiene como propósito brindar herramientas técnicas y metodológicas que permitan la construcción del Plan de Emergencia y Contingencia conforme a las características propias de su actividad industrial o comercial.

Para tal fin, el proceso se desarrollará en tres etapas, así:

- ✓ Inspección: Visita técnica a las instalaciones de la empresa para el diagnóstico preliminar (2 horas).
- ✓ Capacitación: Sesiones formativas sobre riesgos, normativas y estructura del PEC (1 hora).
- ✓ Socialización de la documentación del Plan de Emergencias: Se presentará la propuesta final de los documentos elaborados para cada empresa beneficiada (2 horas).

Para el desarrollo del proceso de capacitación el Consorcio Candelaria 2024 cuenta con un equipo profesional disponible, el cual se relaciona a continuación:

CONSORCIO CANDELARIA 2024

RELACIÓN DE PERSONAL FDLC-CPS-402-2024				
PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS".				
NOMBRE	**CÉDULA**	**PROFESION**	**CARGO**	**DATOS DE CONTACTO**
ADRIANA BUITRAGO PAEZ	51.872.224	ADMINISTRADORA AMBIENTAL	COORDINADOR GENERAL	3133011000
ZULY JOHANNA SANABRIA RENDÓN	52.521.566	INGENIERA FORESTAL	PROFESIONAL DE CAMPO	3124244957
ANGÉLICA CONSTANZA BUITRAGO LABRADOR	53.001.270	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL Y PEDAGÓGICO	3102849087
JEIDY CATERINE RUBIANO LAROTTA	1.023.952.544	INGENIERA AMBIENTAL	TÉCNICO DE APOYO 1	3166498807
DAYANA PAOLA SABOGAL BARACALDO	1.032.506.045	INGENIERA AMBIENTAL	TÉCNICO DE APOYO 2	3212377923
CESAR ALEXANDER GONZALEZ LEÓN	79.507.210	COMUNIDAD LA CANDELARIA	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO	3012360120
VICTOR HUGO VANEGAS PUERTO	1.032.418.053	COMUNIDAD LA CANDELARIA	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO	3112188273
HECTOR HUGO ALVAREZ CUBILLOS	79.562.684	COMUNIDAD LA CANDELARIA	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO	3142993840
JOSÉ CRISANTO BAQUERO VILLALBA	79.293.736	COMUNIDAD LA CANDELARIA	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO	3115432111
MARLON MOLANO	1.023.948.034	INGENIERO AMBIENTAL	**APOYO** SUPERVISIÓN ALCALDÍA DE LA CANDELARIA	3103179910
DIANA PARRA	1.016.043.898	INGENIERA AMBIENTAL	**APOYO** SUPERVISIÓN ALCALDÍA DE LA CANDELARIA	3504415857

2

Agradecemos su colaboración y disposición para facilitar el desarrollo de este componente, incluyendo el acceso a las instalaciones para la visita de inspección, la asistencia del personal designado a las capacitaciones, y la participación activa en la construcción del PEC, así como la autorización para la toma de registro fotográfico y/o video si así se requiere. Se aclara que se delegaran algunos integrantes del Consorcio para la capacitación correspondiente.

Agradecemos de antemano su compromiso con la Gestión del Riesgo en la localidad.

Cordialmente,

ADRIANA BUITRAGO
COORDINADORA PROYECTO CPS 402-2024
CONSORCIO CANDELARIA 2024